



Santiago, 24 de marzo de 2022

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Depósito Reglamento Interno Fondo Mutuo Santander C, fondo administrado por Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos (en adelante la "Administradora")

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, comunicamos a ustedes el depósito del texto refundido del Reglamento Interno del Fondo Mutuo Santander C (en adelante el "Fondo"), el cual contiene las siguientes modificaciones:

1. En Título VI SERIES, REMUNERACIONES, COMISIONES Y GASTOS
 - a. Numeral VI.1. Series, se modifica nombre de serie "ADC" a "SI", en dicha sección, así como en todo el resto del documento.

El texto del Reglamento Interno entrará en vigencia el día 23 de abril de 2022.

Sin otro particular, saluda atentamente a ustedes,



Sergio Soto G.
Gerente General

Santander Asset Management S.A.
Administradora General de Fondos